

Número 3. Doña María Lourdes Mieres Velilla, Profesora agregada de Bachillerato.  
 Número 4. Don Arturo J. Puertas Albardiaz, Profesor agregado de Bachillerato.

## FRANCÉS

*Comisión titular*

Presidenta: Doña María Dolores Garmendía Idiáquez, Inspectora técnica de Educación.

## Vocales:

Número 1. Don Jesús A. Iribarren y Delgado, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Don José L. Becerril Sáenz, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 3. Doña María Angeles Ingelmo Fernández, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 4. Doña María Josefa Cifuentes Valero, Profesora agregada de Bachillerato.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Jesus Arriaga Roa, Inspector técnico de Educación.

## Vocales:

Número 1. Doña Montserrat P. Martínez Reus, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 2. Doña Berta Martín Rodrigo, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 3. Doña María Angeles Sánchez Vera, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 4. Don Antonio Gómez Díaz, Profesor agregado de Bachillerato.

## INGLÉS

*Comisión titular*

Presidente: Don José Ramón Mestre Vives, Inspector técnico de Educación.

## Vocales:

Número 1. Don Francisco Planells Ribas, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Don José L. Domínguez Villar, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 3. Doña María Pilar García Domínguez, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 4. Doña María Paz Clemente Guadilla, Profesora agregada de Bachillerato.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Mariano Rodríguez Gómez, Inspector técnico de Educación.

## Vocales:

Número 1. Don Honesto Herrera Soler, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Doña Consolación Escriche Jaime, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 3. Doña Blanca Hernández Pando, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 4. Doña Concepción Erades Alonso, Profesora agregada de Bachillerato.

## MÚSICA

*Comisión titular*

Presidente: Don Felipe Franco Franco, Inspector técnico de Educación.

## Vocales:

Número 1. Don J. Dionisio Martín Sanz, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 2. Don José Sbert Casasayas, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 3. Doña Pilar Pascual Ricarte, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 4. Don Antonio José Berdones Gómez, Profesor agregado de Bachillerato.

*Comisión suplente*

Presidente: Don José Gregorio Martín Moreno, Inspector técnico de Educación.

## Vocales:

Número 1. Don Fernando Menéndez Viejo, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 2. Doña María Dolores Sánchez López, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 3. Doña María Luisa Lanusse Senderos, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 4. Doña María Cristina Redrado Lorente, Profesora agregada de Bachillerato.

## EDUCACIÓN FÍSICA

*Comisión titular*

Presidente: Don Luis Artcaga Fernández.

## Vocales:

Número 1. Don Antonio Fernández Almodóvar, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 2. Doña Nuria Diez Martín, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 3. Doña Ana Castro Lobera, Profesora agregada de Bachillerato.

Número 4. Don Pedro J. Tovar Martínez, Profesor agregado de Bachillerato.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Francisco Menchén Bellón, Inspector técnico de Educación.

## Vocales:

Número 1. Don Esteban González Llorente, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 2. Don Eduardo E. Hernández García, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 3. Don Luis García Rivas, Profesor agregado de Bachillerato.

Número 4. Don Jesús Manuel Gallego García, Profesor agregado de Bachillerato.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**27695** *CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de Instituciones Penitenciarias.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de Instituciones Penitenciarias, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre de 1989, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la página 30350, anexo III, Tribunal suplente, Vocal segundo, donde dice: «Doña Carmen Servén Guindos», debe decir: «Doña Carmen Servén Díez».

**27696** *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de octubre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 19 de octubre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Mecánicos

Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1989, páginas 34042 y 34043, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «Lago Oliveira, Ramón», debe decir: «Lago Oliveira, Ramón».

Donde dice: «Franco Lesende, Manuel José, fecha de nacimiento: 16-12-47», debe decir: «Franco Lesende, Manuel José, fecha de nacimiento: 19-12-47».

Donde dice: «Muñiz Sánchez, Manuel, fecha de nacimiento: 16-11-51», debe decir: «Muñiz Sánchez, Manuel, fecha de nacimiento: 16-11-61».

Donde dice: «Souto Núñez, Macario», debe decir: «Souto Núñez, José Mario».

Donde dice: «Díaz Gutiérrez, Antonio», debe decir: «Díaz Gutiérrez, Antonio Acacio».

Donde dice: «Jaen Durán, Rafael», debe decir: «Jaén Durán, Rafael Manuél».

Donde dice: «Pola Suárez, Francisco; N.R.P. 1150304602», debe decir: «Pola Suárez, Francisco; N.R.P. 1139304602».

**27697** *CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas unitarias, por promoción interna y por el sistema general de acceso libre, para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 34776:

Donde dice: «Código 1403, Economía y Hacienda, Albacete-Higuera, 1, 09», debe decir: «Código 1403, Economía y Hacienda, Albacete-La Roda, 1, 09».

Donde dice: «Código 1422, Economía y Hacienda, Baleares-Ibiza, 5, 09», debe decir: «Código 1422, Economía y Hacienda, Baleares-Ibiza-Formentera, 5, 09».

Página 34780:

Donde dice: «Código 0918, Trabajo, Turismo y Comunicaciones, Guipúzcoa-Donostia-San Sebastián, 2, 09», debe decir: «Código 0918, Trabajo, Turismo y Comunicaciones, Guipúzcoa-Pasajes, 2, 09».

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**27698** *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan los actos de asignación de plazas para iniciar en el año 1990 programas de formación sanitaria especializada de Médicos, Farmacéuticos, Químicos y Biólogos.*

La Orden de 10 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 11, por la que se aprobó la convocatoria anual de las pruebas selectivas y la adjudicación de plazas para iniciar programas de formación sanitaria especializada en el año 1990, dispuso en la base undécima de las en ella contenidas que, aprobadas las relaciones definitivas de resultados, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo convocase a los aspirantes seleccionados para la asignación de plazas, mediante resolución que se publicaría en el «Boletín Oficial del Estado» en la que se habría de señalar el procedimiento, lugares y calendario de sesiones previstas para aquellos actos.

En su virtud, aprobadas el día 16 de noviembre de 1989, las relaciones definitivas de los resultados que han obtenido los participantes en las pruebas selectivas 1989-90, vistas las disposiciones contenidas en la Orden de 27 de junio de 1989, por la que se establecen las normas reguladoras de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 28), y estimando que el sistema que se ha venido observando para la asignación de plazas en anteriores ediciones de las pruebas resulta adecuado a los objetivos perseguidos de eficacia y rapidez en la acción administrativa, conforme al calendario que se

establece en el anexo IX de la Orden de convocatoria, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Se convoca a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas 1989-90, conforme al calendario de sesiones que se contiene en el siguiente apartado tercero y según se dispone en el número 2 del artículo 4 de la Orden de 27 de junio de 1989, para que, por riguroso orden de mayor a menor puntuación total individual obtenida en la prueba por cada uno de ellos según las relaciones definitivas de resultados correspondientes a Médicos, Farmacéuticos, Químicos y Biólogos que han sido aprobados por esta Subsecretaría, formulen expresa y personalmente solicitud de adjudicación de plaza ante alguna de las tres Mesas que se constituirán en Madrid, Barcelona y Sevilla los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre; 1, 2, 4 y 5 de diciembre de 1989, para proceder a recibir las solicitudes de asignación de las plazas cuya provisión fue convocada por la Orden de 10 de julio de 1989.

Los aspirantes convocados podrán comparecer a su elección ante cualquiera de las tres Mesas de asignación, bien personalmente, provistos de su documento nacional de identidad, bien mediante representante al que hubiesen otorgado, ante Notario, poder suficiente al efecto.

Para la asignación de plazas se observarán las reglas contenidas en los artículos 11, 12 y 13 de la Orden de 27 de junio de 1989 y en las bases, primera, 3, undécima y siguientes de las aprobadas por la Orden de 10 de julio de 1989.

Segundo.—Las Mesas de asignación se reunirán en Madrid en el pabellón de Asturias del Patronato Municipal de la Feria del Campo (Recinto Ferial de la avenida de Portugal, de Madrid), en Barcelona, en el salón de actos del Centro de Asistencia Primaria Manso (calle Manso, 19, planta séptima, entrada por la calle Calabria, 16, Barcelona), y en Sevilla, en el salón de actos del Instituto Tecnológico del Ministerio de Agricultura (calle del Bergantín, número 18, barriada Elcano, de Sevilla).

Tercero.—Las Mesas celebrarán simultáneamente sesión para proceder a recibir las solicitudes de adjudicación de plaza conforme al siguiente calendario en el que se indica el orden de llamamiento y comparencia de los aspirantes seleccionados:

1. Lunes 27 de noviembre de 1989, a las ocho horas:

a) Biólogos: Los aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de solicitud comprendido entre el 1 y el 15, ambos inclusive, por puntuación total individual obtenida en la prueba selectiva y si, llamado este último, quedasen aún plazas vacantes por asignar, los siguientes aspirantes que se encuentren presentes por riguroso orden de puntuación. b) Químicos: Los aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de solicitud comprendido entre el 1 y el 20, ambos inclusive, por puntuación total individual obtenida en la prueba selectiva y si, llamado este último, quedasen aún plazas vacantes por asignar, los siguientes aspirantes que se encuentren presentes por riguroso orden de puntuación.

c) Farmacéuticos: Los aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de solicitud comprendido entre el 1 y el 160, ambos inclusive, por puntuación total individual obtenida en la prueba selectiva y si, llamado este último, quedasen aún plazas vacantes por asignar, los siguientes aspirantes que se encuentren presentes por riguroso orden de puntuación.

Inmediatamente antes de recibir la solicitud del aspirante convocado en primer lugar para cada uno de los turnos señalados, se asignarán las plazas reservadas en anteriores convocatorias a los interesados que deban incorporarse a ellas en el año 1990, según la relación definitiva que, al efecto, fue aprobada el 18 de septiembre de 1989, y finalizada la asignación de plazas correspondientes a Farmacéuticos, las Mesas continuarán en sesión para asignar las que, conforme la relación citada, deban serlo a Médicos desistiendo, por consiguiente, de las correspondientes ofertas estas plazas tal y como dispone el apartado segundo de la Orden de 10 de julio de 1989.

Es potestativa la presencia de los interesados con reserva de plaza, que haya de adjudicarse en esta convocatoria, en los actos de asignación, a no ser que quieran hacer renuncia expresa a la reserva reconocida y no lo hubiesen hecho, anteriormente, ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo.

2. Lunes 27 de noviembre de 1989, a las dieciséis horas: Los aspirantes a los que ha correspondido un orden preferente de solicitud comprendido entre los números 1 al 350, ambos inclusive, por puntuación total individual obtenida en la prueba selectiva para Médicos.

3. Martes 28 de noviembre de 1989, a las ocho horas: Los aspirantes a los que ha correspondido un orden preferente de solicitud comprendido entre los números 351 al 700, ambos inclusive, por puntuación total individual obtenida en la prueba selectiva para Médicos.

4. Martes 28 de noviembre de 1989, a las dieciséis horas: Los aspirantes a los que ha correspondido un orden preferente de solicitud comprendido entre los números 701 al 1.050, ambos inclusive, por puntuación total individual obtenida en la prueba selectiva para Médicos.

5. Miércoles 29 de noviembre de 1989, a las ocho horas: Los aspirantes a los que ha correspondido un orden preferente de solicitud